

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 02– Fecha 01/03/2022 1 de 10

**Consejo Local de Cultura Arte y Patrimonio de los Mártires
Acta No. 02 Sesión Ordinaria Marzo Presencial**

FECHA: 01 de marzo de 2022

HORA: 4:00 p.m.

LUGAR: Junta Administradora Local de los Mártires Calle 19 #23 - 90

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Artes Audiovisuales	Artes Audiovisuales	Jairo Hernán Valero Cañón
Representante de Música	Música	Jorge Pulgar
Representante de Literatura	Literatura	Carlos Alberto Zea Moreno
Representante de Artes plásticas y visuales	Artes plásticas y visuales	Gladys Baracaldo Rodríguez
Representante de Cultura Festiva	Cultura Festiva	Adriana Marcela Mantilla Salamanca
Representante de Emprendimiento Cultural	Emprendimiento Cultural	Diana del Pilar Montenegro
Representante de Patrimonio Cultural	Patrimonio Cultural	John Helbert Bernal Patiño
Alcaldía Local de los Mártires	Referente participación	Ana María Cruz
Secretaría Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría técnica	Nicolás Atahualpa Zabala

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Dirección de Asuntos locales y Participación/SCRD	Ma. Alejandra Contreras Acevedo
Sector de Danza	Magnolia Peraza Cortes
Alcaldía Local de los Mártires	Juan Sánchez
Alcaldía Local de los Mártires	Sergio Bernal
Edil	Manuel Collazos
Edil/ Presidente de la corporación	José Casadiego

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Arte Dramático	Arte Dramático	Paola Andrea Romero González
Representante de Asuntos Locales	Asuntos Locales	Sandra Teresa Díaz Rodríguez
Representante de Bibliotecas Comunitarias	BibliotecasComunitarias	Olga Lucía Arias
Representante de Infraestructura	Infraestructura	Sergey Hernán Gómez
Delegada del Consejo Local de discapacidad	Discapacidad	Yolanda Gutiérrez
Delegado Mesa sectorial local	FUGA	Juan Carlos Silva
Representante de Gestores culturales	Gestores culturales	Hilda Lozano Galán

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 02– Fecha 01/03/2022 2 de 10

Representante de Mujeres	Mujeres	Hilda María Reyes
--------------------------	---------	-------------------

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 16

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 9

Porcentaje de Asistencia 69%

I. ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Conformación comisión de revisión de acta.
3. Dialogo con el Alcalde local Juan Rachif Cabarcas y Líder de la oficina de planeación local Alcaldía Local de los Mártires.
 - a. Proyectos priorizados del sector cultura de Presupuestos Participativos, metas Plan de Desarrollo Local ALM: 1. Realizar 5 eventos de promoción de actividades culturales. 2. Financiar 2 proyectos del sector cultural y creativo. 3. Intervenir 1 sede cultural con dotación y/o adecuación.
 - b. Manejo de los Instrumentos e insumos culturales y artísticos del fondo de desarrollo local que están en almacenes y bodegas de la Alcaldía Local y Juntas De acción local.
4. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum

Nicolás Atahualpa Zabala Secretario Técnico, del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de los Mártires, siendo las 4:45 p.m., saluda y da apertura a la sesión ordinaria del mes de marzo. Se cuenta con la presencia de 9 consejeros activos y 3 invitados de la Alcaldía Local de los Mártires.

2. Conformación comisión de revisión de acta.

Hernán Valero, coordinador del CLACP y consejero por el sector de artes audiovisuales, solicita la colaboración de dos personas para conformar la comisión de revisión del acta. Se postulan y son elegidos los consejeros Carlos Zea y Diana del Pilar Montenegro.

3. Dialogo con el Alcalde local Juan Rachif Cabarcas y Líder de la oficina de planeación local Alcaldía Local de los Mártires.

a. Proyectos priorizados del sector cultura de Presupuestos Participativos, metas Plan de Desarrollo Local ALM:

Realizar 5 eventos de promoción de actividades culturales y Financiar 2 proyectos del sector cultural y creativo.

Hernán Valero, coordinador del CLACP y consejero por el sector de artes audiovisuales, menciona que el CLACP ve con preocupación lo que ha sucedido en los últimos proyectos de cultura con la figura del operador, los cuales no han cumplido con las metas propuestas y no han tenido buena intercomunicación con los líderes locales. De ahí indica que el CLACP como conocedor del territorio y sus dinámicas, quiere proponer que la

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 02– Fecha 01/03/2022 3 de 10

participación sea amplia, que los agentes culturales no sean solo veedores de los proyectos, sino que también sean partícipes de la formulación y ejecución de los mismos, dando así un verdadero apoyo al sector cultural de la localidad, porque muchas veces sus sugerencias no se ven reflejadas en las condiciones del contrato y el operador trae a su propio equipo de trabajo lo que produce un mala ejecución en contravía a las necesidades del territorio y sus poblaciones.

Nicolás Atahualpa Zabala, secretario técnico de la SCRDR, comenta que estuvo hablando y compartiendo información con la oficina de planeación y participación de la Alcaldía local de los Mártires, sobre lo sucedido en el año 2020, el ejercicio de presupuestos participativos y el convenio interinstitucional de Es Cultura Local 2.0, para contextualizar al nuevo equipo del FDL sobre cómo se ha realizado este tipo de ejecuciones del sector cultura, en las próximas semanas se tendrá una reunión para explicar esta estrategia de reactivación económica y el convenio interadministrativo entre la alcaldía local y la SCRDR.

Ana María Cruz de la oficina de participación de la Alcaldía Local, indica que esa misma inquietud se ha presentado no solo en el sector cultura, y desde Gobierno se está implementando la iniciativa de Constructores Locales, quienes no solo hacen veeduría, sino que también hacen un acompañamiento en la formulación y ejecución del ejercicio de presupuestos participativos. No obstante, hay unos lineamientos legales que deben ser cumplidos a la hora de hacer la contratación y el ejercicio de constructores locales, lo que se proyecta realizar es formar a los promotores y constructores de las propuestas para que ellos sean capaces de presentarse dentro del proceso de selección y puedan ejecutar. En este momento hay varios proyectos que están en la etapa de formulación y desde la oficina de planeación y participación de la Alcaldía se van a estar realizando reuniones de articulación con los promotores, dándoles a conocer la iniciativa de constructores locales y acompañándolos en la formulación de los términos de referencia de las propuestas de presupuesto participativos, señala que es una prioridad para el Alcalde buscar que la ejecución de las propuestas esté a cargo de la población de la localidad para apoyar la reactivación económica y fortalecer todos los sectores.

Hernán Valero, coordinador del CLACP y consejero por el sector de artes audiovisuales, menciona que, si es así, este tipo de formación no asegura que el promotor va a ejecutar el proyecto, porque seguramente debe hacerse el proceso de licitación y teniendo en cuenta la experiencia y el músculo financiero de los operadores, los promotores no van a tener las mismas condiciones para licitar. Igualmente, pregunta de qué depende que el promotor sea el mismo ejecutor.

Ana María Cruz de la oficina de participación de la Alcaldía Local, responde que no lo pueden asegurar y, a su vez, depende de las condiciones que se estipulen en el contrato, por eso es muy importante el acompañamiento de los promotores en la construcción y formulación de los anexos técnicos del proyecto. De ahí que el acompañamiento y la formación desde Gobierno con Constructores Locales es en temas de veeduría, beneficiarios y ejecutores, para que los agentes del sector se fortalezcan, sepan cómo pueden participar y se generen buenos resultados.

Hernán Valero, coordinador del CLACP y consejero por el sector de artes audiovisuales, señala que la invitación que están recibiendo los promotores, realmente es como veedores y desde su perspectiva ve con escepticismo la posibilidad de ser ejecutores, porque considera que Constructores Locales es una escuela de formación de veedores, mas no un apoyo real, para que las industrias culturales y creativas tengan la capacidad de convertirse en los ejecutores de sus propuestas. Por otro lado, pregunta ¿la labor de los veedores va hacer remunerada y realmente va tener incidencia?

Gladys Baracaldo, consejera por el sector de artes plásticas y visuales, pregunta ¿con los Constructores Locales cómo va hacerse la convocatoria o cómo se va invitar al ciudadano a ser parte de ese proceso?

Ana María Cruz de la oficina de participación de la Alcaldía Local, reitera que en este momento se está en la etapa de formulación y que desde Alcaldía local el formulador del proyecto está encargado de generar los

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 02– Fecha 01/03/2022 4 de 10

anexos técnicos y una vez se cuente con ello se tomarán la decisión del presupuesto y por ende la forma de contratación. Asimismo, responde que el contacto que han hecho y seguirán haciendo con los promotores de la propuesta, es también para generar la vinculación a los Constructores Locales.

Gladys Baracaldo, consejera por el sector de artes plásticas y visuales, pregunta ¿estarán vinculados solamente los promotores?

Ana María Cruz de la oficina de participación de la Alcaldía Local, responde que, por el momento, sí, solamente los promotores.

Nicolás Atahualpa Zabala, secretario técnico de la SCR D, recuerda que en la propuesta quedó como promotor el coordinador del CLACP Hernán Valero, pero en el formato también quedó como organización que apoyó en la construcción el CLACP de los Mártires, ya que tres de los cinco proyectos priorizados en el ejercicio de presupuestos participativos se generaron desde este importante espacio de participación del sector cultural y sus sectores representados.

Ana María Cruz de la oficina de participación de la Alcaldía Local, indica que hasta el momento solamente ha invitado al promotor, porque es la persona que aparece como firmante, sin embargo, con el primer acercamiento que se hace se identifica ese tipo de situaciones, y en la próxima reunión se espera no citar solo al promotor, sino a toda la organización.

Nicolás Atahualpa Zabala, secretario técnico de la SCR D, aclara que del convenio interadministrativo SCR D y FDL en este momento se están ejecutando por parte de los promotores 4 proyectos de las propuestas priorizadas en el año 2020 (Nodos y Redes Culturales de los Mártires, dos proyectos de poblaciones étnicas indígena y una iniciativa afro). Para este año se haría la versión 3.0 del convenio y hasta la primera semana de abril la SCR D, Secretaría de Planeación y Secretaría de Gobierno van a empezar a citar a los Alcaldes y FDL para tener un primer acercamiento y revisar si van a incluir algunas metas, dado que el convenio cuenta con un acompañamiento técnico, un ejercicio de evaluación para revisar si son aptos para ejecutar y un ejercicio de formación, garantizando que los ejecutores sean personas de la localidad, que conocen las necesidades del territorio y que contribuirán a la reactivación económica del sector.

Hernán Valero, coordinador del CLACP y consejero por el sector de artes audiovisuales, de ahí menciona que es importante que la administración tenga la voluntad para firmar el convenio.

Sergio Bernal profesional de planeación de la Alcaldía local, señala que la idea para este año es sentarse con los promotores para conocer cuáles son expectativas que tienen y en lo posible poderlas atender, teniendo en cuenta que la carta de navegación son los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector. A su vez, indica que estará a cargo del proyecto 2093- Apoyo a industrias culturales y creativas, donde las mesas de co-creación estarán conformadas por la Alcaldía, el sector y el promotor, para construir los estudios previos, el plan de costos, estudio del sector, las actividades a realizar y el talento humano a necesitar.

Nicolás Atahualpa Zabala, secretario técnico de la SCR D, comenta que con relación a los conceptos de elegibilidad y viabilidad ya se avanzó, porque estas propuestas iniciales pasaron por un filtro con los asesores del sector cultura y por eso participaron del proceso de votación, corresponden a los conceptos de gasto de circulación y de apoyo a las industrias culturales y creativos.

Edil Manuel Collazos, reconoce y espera que con la nueva administración la disposición y comunicación entre el CLACP y la administración mejore y se puedan solicitar espacios, materiales y escenarios que se requieran, teniendo una interlocución más directa con los profesionales.

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 02– Fecha 01/03/2022 5 de 10

Edil José Casadiego, pregunta el CLACP se ha reunido recurrentemente conforme a la obligación legal y cómo va la consecución de la formulación y funcionamiento de las mesas sectoriales de cultura, porque la corporación no ha tenido información sobre ese tema. Por otro lado, a la Alcaldía local le pregunta ¿de los 5 proyectos que menciona el CLACP, al día de hoy en la etapa de formulación en qué porcentaje de avance van?, para tener una información más clara; y dado que la firma del convenio interadministrativo depende de la voluntad política de la administración, pregunta ¿si ven viable y posible que este convenio se dé?

Nicolás Atahualpa Zabala, secretario técnico de la SCR D, recoge las intervenciones y menciona que dentro de la ruta de trabajo ahora es importante iniciar con el proceso de formulación con un cronograma de mesas técnicas garantizando la participación de la ciudadanía y sus promotores, y en esa misma vía revisar el convenio interadministrativo con el fondo de desarrollo y el alcalde local, para que se defina qué decisión se toma en la inversión del sector cultural local, se compromete a hacer seguimiento de ambos procesos.

Intervenir 1 sede cultural con dotación y/o adecuación

Nicolás Atahualpa Zabala, secretario técnico de la SCR D, aclara que el año pasado no se pudo invertir en esta meta de cultura intervenir una sede cultural con dotación y/o adecuación, debido a que con la casa propiedad de la alcaldía local ubicada en Santa Isabel se vienen realizando inspecciones y estudios para proyectar refuerzos estructurales desde hace ya varios años, sin que se pueda avanzar en una adecuación tangible para que este recurso pueda llegar a fortalecer el sector cultural local, es por este motivo que por tiempos y vigencias presupuestales el recurso hasta donde tiene entendido se fue para otro sector, no obstante, para este año pregunta qué opciones han pensado para esta meta, ya que hay otros espacios locales de la cultura en los que se podría invertir este recurso de adecuación y dotación.

Hernán Valero, coordinador del CLACP y consejero por el sector de artes audiovisuales, señala que a la casa de Santa Isabel se le han hecho varios estudios, pero no se han visto los resultados para saber si existe la viabilidad de invertir o no, considera que pertinente revisar donde más se puede usar este recurso que fue priorizado por la ciudadanía con la mayor cantidad de votos en el 2020 para inversión en cultura.

John Bernal, consejero por el sector de patrimonio cultural, menciona que el CLACP no quiere que se haga otra vez ese estudio, ni que los \$400 millones se dispongan para arreglos viales, de ahí propone invertir ese dinero a escenarios como el Castillo de las Artes o cualquier otro lugar cultural. Por otro lado, aclara que con la participación en los encuentros ciudadanos y presupuestos participativos no buscan obtener beneficios propios, sino para procurar un buen ejercicio de ejecución de los proyectos, gracias a sus años de experiencia y trabajo autónomo en la localidad.

Jorge Pulgar, consejero por el sector de música, pregunta cómo va ser el proceso y la horizontalidad en cuanto a la ejecución y distribución de los recursos, qué rol va a jugar el CLACP como órgano idóneo y consultivo para la ejecución de los recursos de dotación y/o adecuación de equipamientos culturales.

Edil José Casadiego, le propone a Ana María Cruz de la Alcaldía local trabajar durante esta semana el tema de un reconocimiento por decreto del proceso patrimonial de la Plaza de las hierbas en virtud del acuerdo 13. Por otro lado, recuerda que la JAL tiene la misión de aprobar el presupuesto e invitar a estar pendientes del PDL y a revisar el recurso que se le va asignar a cada uno de los proyectos. Finalmente, extiende la invitación y disponibilidad de hacer uso del espacio para las actividades que programen.

Ana María Cruz de la oficina de participación de la Alcaldía Local, indica que lamentablemente la invitación no se extendió al equipo de infraestructura, quienes son los que tienen la información más clara y veraz. Sin embargo, hasta donde tienen entendido ya está formulado, el diagnóstico se está actualizando y el proceso está publicado el secop.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 02– Fecha 01/03/2022 6 de 10

Nicolás Atahualpa Zabala, secretario técnico de la SCRCD, pregunta la vigencia 2022 ya está en licitación, y propone que en la próxima sesión del Consejo el equipo de infraestructura del FDL, socialice cómo va el tema.

b. Manejo de los Instrumentos e insumos culturales y artísticos del fondo de desarrollo local que están en almacenes y bodegas de la Alcaldía Local y Juntas De acción local.

Jorge Pulgar, consejero por el sector de música, menciona que se debe revisar el préstamo de los elementos, escenarios y equipamientos porque formalmente hizo la solicitud de préstamo el 18 de febrero, pero le dieron respuesta dos o tres días antes del evento, cuando la publicidad debe difundirse con más antelación.

Ana María Cruz de la oficina de participación de la Alcaldía Local, indica que desde que estuvo en Casa de la Juventud revisó el tema, pero para cumplir con el compromiso de brindar todo lo que se requiera, es necesario que se realice una solicitud formal de los insumos que necesiten, teniendo en cuenta que deben ser dirigidas al área de participación quienes articulan con Juan Carlos Tolosa que es la persona que está encargada de las solicitudes y con Idina Gutiérrez quien se encarga de la organización de los eventos.

Jorge Pulgar, consejero por el sector de música, señala que al día siguiente de la radicación de la solicitud se comunicó con Ana María Cruz y Juan Carlos Tolosa, pero a él se le olvidó el requerimiento hasta el día de ayer que le volvió a escribir, asimismo, considera que el proceso que ahora se tendrá que hacer será más tardío por tantos filtros.

Ana María Cruz de la oficina de participación de la Alcaldía Local, comenta que no son filtros, sino que ha estado tratando de organizar la oficina de participación de la mejor manera, porque la administración tiene total disposición de prestar sus recursos y acompañar los eventos, no obstante, estas retroalimentaciones le sirven para validar y replantear las estrategias implementadas. Por otro lado, indica que ya revisó los instrumentos que están en la bodega, los cuales fueron comprados en el año 2019 y por el tema de la pandemia no se entregaron, sin embargo, los elementos están en buen estado y se está revisando bajo que figura se van a entregar.

Nicolás Atahualpa Zabala, secretario técnico de la SCRCD, indica que desde mayo del año pasado se está revisando eso y se concluyó que el CLACP no tenía personería jurídica para poder hacerse cargo, sin embargo, la opción que había era por medio de una entidad del distrito (Idartes, Idipron, etc.) lograr hacer el comodato para que esos elementos se ubiquen en alguna sede cultural (El Castillo de las Artes, Biblioteca Ricaurte, CACMA.), con la salvedad de que el CLACP tenga la injerencia en la programación del uso de los mismos.

Ana María Cruz de la oficina de participación de la Alcaldía Local, menciona que esa posibilidad la estuvo revisando el informe de los elementos que hay con el Alcalde, quien le dijo que no se podía hacer comodato.

Nicolás Atahualpa Zabala, secretario técnico de la SCRCD, pregunta ¿es posible hacer una visita con algunos delegados del Consejo para revisar el estado de esos elementos?

Ana María Cruz de la oficina de participación de la Alcaldía Local, considera que es una buena propuesta, pero tendría que validarlo, igualmente propone consultar a qué personas puede invitar al Consejo y hacer una reunión específica para revisar el tema de la entrega de los elementos.

Jorge Pulgar, consejero por el sector de música, menciona que es importante que esté presente el encargado del almacén y/o la persona de las escuelas, para tener claridad de qué insumos realmente son necesarios y cuáles están utilizando.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 02– Fecha 01/03/2022 7 de 10

Sergio Bernal de la Alcaldía local, comenta hay que revisar hasta qué vigencia se tienen las escuelas de formación artística, porque ellos con el DILE solicitaron unas mesas de ping-pong, las cuales se dieron en comodato con la condición de que cuando se acabaran las escuelas deportivas, brindarán el espacio o las devolvieran, y lo que se hizo fue hacer las escuelas en unos colegios de la localidad.

John Bernal, consejero por el sector de patrimonio cultural, señala que es muy importante tener a la mano el manual de procedimientos, para cuando se necesiten hacer solicitudes.

Ana María Cruz de la oficina de participación de la Alcaldía Local, comenta que va a validar con el área de participación cómo se va a organizar el tema.

Adriana Mantilla, consejera por el sector de cultura festiva, señala que por el momento si se podría definir el canal de comunicaciones.

Ana María Cruz de la oficina de participación de la Alcaldía Local, por el momento propone que los correos de solicitud que se envíen vayan con copia a ella para estar al pendiente o redirigirla a los encargados. Recordando que la persona encargada de la instancia de participación en este caso Alexandra Moreno es la que debe garantizar que las solicitudes y requerimientos se estén cumpliendo.

Hernán Valero, coordinador del CLACP y consejero por el sector de artes audiovisuales, pregunta ¿quién es la persona que estará asistiendo al CLACP como delegada de la administración?

Ana María Cruz de la oficina de participación de la Alcaldía Local, responde que la profesional Alexandra Moreno quien en este momento no pudo acompañarlos por problemas de salud.

Nicolás Atahualpa Zabala, secretario técnico de la SCR D, señala que anteriormente no se contaba con un referente de cultura de la alcaldía local en el CLACP y ahora con el acompañamiento de Alexandra Moreno, la idea sería hacer las solicitudes a través de ella para que las articule con Ana María Cruz.

Hernán Valero, coordinador del CLACP y consejero por el sector de artes audiovisuales, considera que también es importante establecer un mecanismo en el que las personas le puedan hacer seguimiento a sus solicitudes.

Ana María Cruz de la oficina de participación de la Alcaldía Local, comenta que es buena idea canalizar las solicitudes a través de Alexandra Moreno y si están de acuerdo se manejaría de esa forma de aquí en adelante.

Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo.

Jorge Pulgar, consejero por el sector de música, manifiesta que es importante que este tipo de situaciones, por filtros o falta de comunicación no se vuelvan a presentar, porque retrasan los procesos y no se puede garantizar una buena convocatoria.

5. Varios

- Carlos Alberto Zea, consejero por el sector de literatura, comenta que en la reunión del jueves sobre Distritos Creativos se volvió a indicar que el Bronx iba a tener otro operador, recordando lo mencionado anteriormente que la figura de los operadores ha sido catastrófica e inoperante en la localidad, para los temas de tejido social, arte y cultura, comenta que incluso les informaron y pasaron un formulario para preguntar cuanto estarían dispuestas a pagar las personas de la localidad por el alquiler de estos espacios, ya que deben ser auto sostenibles.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 02– Fecha 01/03/2022 8 de 10

Nicolás Atahualpa Zabala, secretario técnico de la SCRDR, realizará las averiguaciones sobre el tema si la FUGA va a tercerizar con un operador para los eventos que hagan en el distrito Bronx y para la administración del Pabellón.

Carlos Zea consejero de literatura responde que se tiene incidencia de dos años para acciones en ese espacio que se construyó y en adelante entra el operador, pero hay algo que no es legítimo y es la forma de proceder en el ejercicio, porque los convocan hacer “trabajo social”, mientras se legalizan el espacio y cuando ya se legalice llega el operador a cobrar.

Jorge Pulgar menciona que lo había localizado un funcionario de la FUGA para los talleres, pero durante el tiempo que estuvo allí ninguna persona se presentó, ni preguntó acerca de ellos. También está el proceso de la esquina Redonda que está empoderada a través de unos jóvenes que están haciendo un proceso denominado reconstrucción del Bronx, pero de una manera totalmente independiente.

John Bernal aclara que la Esquina Redonda está en estudio para saber si la toman o no.

Nicolás Atahualpa Zabala, indica que la coordinadora territorial del Bronx que es la persona que está reemplazando a Leonardo Bohórquez estaba invitada a la sesión de hoy, pero no asistió al espacio.

- Jorge Pulgar, consejero por el sector de música, propone organizar la Toma Cultural desde la representación de cada consejero y consejera

Hernán Valero, coordinador del CLACP y consejero por el sector de artes audiovisuales, propone establecer una fecha entre el 7 o 14 de mayo y que sea un evento con un propósito de reconocer y fortalecer la Memoria y la Identidad local.

Todos los consejeros y consejeras presentes, manifestaron estar de acuerdo con realizar la toma cultural el sábado 14 de mayo.

Jorge Pulgar, consejero por el sector de música, propone la media torta de Ricaurte o parque el Renacimiento.

Ana María Cruz de la oficina de participación de la Alcaldía Local, pregunta ¿Qué tipo de requerimientos necesitarías de la Alcaldía?

Jorge Pulgar, consejero por el sector de música, responde tarima, planta, transporte adecuado para los instrumentos, carpa y sonido.

Ana María Cruz de la oficina de participación de la Alcaldía Local, menciona que para la actividad pueden disponer de gestores, funcionarios de la Alcaldía y técnicos para que estén al tanto del sonido.

Nicolás Atahualpa Zabala, secretario técnico de la SCRDR, señala que este mes va articular con la Mesa Sectorial alguna acción que acompañe la toma cultural.

John Bernal propone hacer la gestión para el espacio de la Estación de la Sabana

Nicolás Atahualpa Zabala, secretario técnico de la SCRDR, se compromete a hablar con Philip Leger administrador del espacio por parte del ministerio de cultura para generar un acercamiento para la gestión del espacio.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 02– Fecha 01/03/2022 9 de 10

Siendo las 6:44 p.m. se da por finalizada la sesión ordinaria del mes de marzo del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de los Mártires.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se convocará a Sesión Ordinaria para el 05 de abril de 2022.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS *(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).*

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)
4	Canalizar las solicitudes de préstamos o requerimientos a través de la referente de cultura de la Alcaldía local Alexandra Moreno, para mejorar la interlocución con la administración.	Nicolás Atahualpa Zabala	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión para revisión.	Ma. Alejandra Contreras – Apoyo Técnico
Enviar el acta de la sesión a la comisión designada en la reunión para revisión.	Nicolás Atahualpa Zabala – Secretaría Técnica
Convocar al CLACP para las reuniones de promotores y Constructores Locales que se realicen.	Ana María Cruz- Alcaldía Local
Seguir convocando a los promotores, a las mesas técnicas para la formulación de los proyectos y asistir a la reunión del convenio interadministrativo con la SCR.D.	Alcaldía Local de los Mártires
Citar a infraestructura para la próxima sesión del Consejo.	Ana María Cruz- Alcaldía Local
Validar la posibilidad de hacer una visita con algunos delegados del Consejo, para revisar el estado de esos elementos.	Ana María Cruz- Alcaldía Local
Atender los requerimientos que el CLACP solicite para la Toma cultural de mayo.	Ana María Cruz- Alcaldía Local
Articular una acción con las entidades de la Mesa Sectorial, para acompañar la toma cultural del mes	Nicolás Atahualpa Zabala – Secretaría Técnica

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 02– Fecha 01/03/2022 10 de 10

de mayo.	
Comunicarse con Phillip Leger para revisar la posibilidad de contar con el espacio de la Estación de la Sabana	Nicolás Atahualpa Zabala – Secretaría Técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No Aplica	No Aplica

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de los Mártires la presente acta se firma por

Original firmado

Hernán Valero Cañón
 Coordinador
 CLACP de los Mártires

Original firmado

Nicolás Atahualpa Zabala
 Secretaría Técnica
 CLACP de los Mártires

Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de los Mártires
 Revisó: Secretaría Técnica Nicolás Atahualpa Zabala DALP/SCRD y Consejeros que hacen parte de la comisión de revisión del acta.
 Proyecto: Ma. Alejandra Contreras Acevedo Apoyo técnico SCRD

Anexo 1. Registro fotográfico

Soporte de la realización de la Sesión Ordinaria del mes de marzo

